

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 08 /23 C.M.

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 5/23 CM, de convocatoria a la próxima sesión Ordinaria del Consejo de la Magistratura.

CONSIDERANDO:

Corresponde establecer mediante la presenta los días en los que los Consejeros/as, deben trasladarse desde sus ciudades de origen, a la ciudad de Trelew, para cumplir con sus funciones en la mencionada sesión.

Asimismo se debe establecer la Comisión de Servicios de los empleados del Consejo de la Magistratura, que deben cumplir funciones en la ciudad de Trelew.

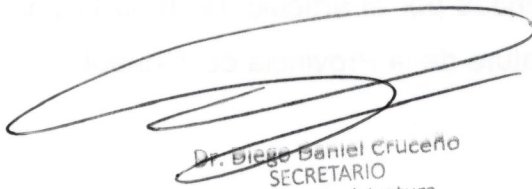
Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Dejar constancia, que el Consejero Miguel Coyopay, se trasladará desde la ciudad de Comodoro Rivadavia a la ciudad de Trelew, el día lunes 13 de marzo 2023 en horario de la mañana.
- 2) Dejar constancia, que el Consejero Mariano Jalón, se trasladará desde la ciudad de Esquel a la ciudad de Trelew, el día lunes 13 de marzo 2023 en horario de la mañana, acompañando al mismo la Consejera Silvina Ruppel.
- 3) Dejar constancia, que el Oficial Marcelo Tafra, se trasladará desde la ciudad de Sarmiento a la ciudad de Trelew, el día lunes 13 de marzo 2023 en horario de la mañana.
- 4) Disponer la Comisión de servicios del Secretario del Organismo Diego Daniel Cruceño, para el día domingo 12 de marzo del 2023, a los fines de celebrar los exámenes escritos de los concursantes, en el hotel Libertador de la ciudad de Trelew, a partir de las 10:00 horas, viajando a la ciudad de Trelew el día sábado 11 de marzo, a las 13:00 horas, desde la localidad de Trevelin.
- 5) Disponer la Comisión de servicios de la Pro Secretaria Carolina English, para el día domingo 12 de marzo del 2023, a los fines de celebrar los exámenes escritos de los concursantes, en el hotel Libertador de la ciudad de Trelew, a partir de las 10:00 horas, viajando a la ciudad de Trelew el día sábado 11 de marzo, a las 13:00 horas, desde la ciudad de Sarmiento.
- 6) Disponer la Comisión de servicios del Pro Secretario Norberto Hugo Páez, para el día domingo 12 de marzo del 2023, a los fines de celebrar los exámenes escritos de los concursantes, en el hotel Libertador de la ciudad de Trelew, a partir de las 10:00 horas, viajando a la ciudad de Trelew el día domingo 12 de marzo, a las 08:00 horas, desde la ciudad de Puerto Madryn.

- 7) Dejar constancia, que el suscripto y la Consejera Mirta Pacheco, nos trasladaremos desde la ciudad de Sarmiento, el día lunes 13 de marzo, a las 08:00 horas, hasta la ciudad de Trelew, viajando ambos en el mismo vehículo particular.
- 8) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 03 de marzo de 2023.



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura